

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAMAL- MAGDALENA

CORREO. J01PRMGUAMALSMTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Guamal, Magdalena 10 de octubre de 2023

Visto el expediente de la referencia, **INCORPORESE**, memorial suscrito por el apoderado demandante, en el cual aporta CD, en donde se encuentra el esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T), facilitado por parte de la Alcaldía Municipal de esta localidad.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO
JUEZA

La presente decisión se notificó por estado No
050
Hoy 18 de octubre de 2023

DILIA PALENCIA DIAZ
SECRETARIA

Rosa V.

